

## CAMPAÑA DE APADRINAMIENTO “MADRINAS” Y “PADRINOS” Para alumnos del Instituto Nacional

Presentamos a ustedes la nueva Campaña de los Centros de Padres y Apoderados del Instituto Nacional, denominada “**Campaña de Apadrinamiento**” en la que las personas que puedan y se interesen en ésta serán denominados “**Madrinas**” o “**Padrinos**”.

Para lograr una Campaña eficaz, eficiente y transparente, es donde, nuevamente se solicita a la Dirección del Instituto Nacional apoyar en su contexto, difusión y con los datos para cotejar con el Departamento de Asistencia Social previa a una consulta o catastro a los Apoderados.

**Objetivo:** El principal objetivo de la Campaña es buscar que nuestros estudiantes puedan mantener una conectividad más fluida y constante en el ámbito comunicacional, que esta conectividad les permita responder con sus compromisos educativos, así como, además de mantener contacto con sus amigos y familias, enfocados en el contexto que estamos viviendo como Pandemia y que nos obliga a mantener el distanciamiento físico. Para lograr estos objetivos es donde se necesitará del compromiso de cada persona interesada y este compromiso puede ser a través de conexión y/o alguna herramienta física que lo permita (Computadores, teléfonos móviles, tablet, etc).

**“Padrinos”, “Madrinas”:** Los Padrinos o Madrinas se deberán hacer cargo de pagar en forma directa y por un plazo mínimo de 6 meses, un plan o forma en la que los estudiantes cancelan sus conexiones de teléfonos celulares a internet. Las personas interesadas deberán llenar un formulario o ficha de compromiso, esta ficha estará relacionada con un alumno.

**Difusión:** La Difusión se realizará a través de correos, rrrs y con las distintas Plataformas que se logren sumar.

**Apoyo:** Para realizar esta Campaña se desea contar con el apoyo desde la Dirección del Establecimiento para con ello poder realizar un cotejo entre la información del Depto. De Asistencia Social versus el catastro que realizarán los Centros de Padres y Apoderados del Instituto Nacional con la respectiva publicación de esta Campaña en la página del IN.

Septiembre 2020



NRO: \_\_\_\_\_

### CAMPAÑA DE “MADRINAS” Y “PADRINOS” Para alumnos del Instituto Nacional

Yo, \_\_\_\_\_, nro. de contacto \_\_\_\_\_ y correo  
\_\_\_\_\_, fecha \_\_\_\_\_, me comprometo a apadrinar a  
un alumno del Instituto Nacional con lo siguiente, marque con una “X” cuál será el o los tipos de  
apadrinamientos:

(marcar sólo este sector)

|  |                          |  |          |  |
|--|--------------------------|--|----------|--|
|  | Conectividad por 6 meses |  | Alumno   |  |
|  | Computador               |  | Curso    |  |
|  | Teléfono celular         |  | Teléfono |  |
|  | Tablet                   |  | Correo   |  |

Fecha de inicio del Apadrinamiento:

Compañía Telefónica:

\*\* En caso de apadrinar con Conectividad o Conexión (pago de cta. Telefónica Celular), la Madrina o Padrino realizará los pagos correspondientes directamente a la cuenta del celular móvil del alumno beneficiado.

\*\* En caso de que el apadrinamiento sea Computador, teléfono celular o Tablet, estos se entregarán en el colegio.

**¡¡Gracias totales!!**